

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

70398 *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad, por el que se somete a información pública, a efectos de declarar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados en las "Obras Complementarias del Proyecto Constructivo de la Salida de Emergencia del Túnel de los Rojales de la Conexión Ferroviaria Corredor Mediterráneo-L.A.V. Madrid-Barcelona-Frontera Francesa".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras complementarias, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto de referencia puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina de la Subdelegación del Gobierno de Tarragona, Plaça de la Imperial Tarraco, 3, 43005 (Tarragona), en la Subdirección de Construcción III de ADIF-AV (C/ Sor Ángela de la Cruz 3, 5ª Planta, 28020 Madrid) y en el Ayuntamiento de Vandellós i L'Hospitalet de l'Infant (Plaza del Ayuntamiento 6, 43891 Vandellós i L'Hospitalet de l'Infant de la provincia de Tarragona).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Construcción III del ADIF-AV (C/ Sor Ángela de la Cruz 3, 5ª Planta, 28020 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones de las Obras Complementarias del Proyecto Constructivo de la Salida de Emergencia del Túnel de los Rojales de la Conexión Ferroviaria Corredor Mediterráneo-L.A.V. Madrid-Barcelona-Frontera Francesa."

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Vandellós i l'Hospitalet de l'Infant

| NÚMERO DE ORDEN | POLÍGONO | PARCELA | TITULAR ACTUAL, NOMBRE Y DOMICILIO | TITULAR CATASTRAL, NOMBRE Y DOMICILIO | EXPROPIACIÓN (m ²) | SERVIDUMBRE PERMANENTE (m ²) | OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²) | TOTAL (m ²) |
|--------------------|----------|---------|---|---|--------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------------|
| T-43.1628-1010-C00 | 17 | 74 | SUN AND SEA, S.A. VIA AUGUSTA S/N "EL TEMPLO DEL SOL", 43890 VANDELLÓS I L'HOSPITALET DE L'INFANT (TARRAGONA) | SUN AND SEA, S.A. VIA AUGUSTA S/N "EL TEMPLO DEL SOL", 43890 VANDELLÓS I L'HOSPITALET DE L'INFANT (TARRAGONA) | 1.045,00 | 0 | 7.086,00 | 8.131,00 |

Madrid, 3 de octubre de 2017.- La Directora General de ADIF-Alta Velocidad, doña Isabel Pardo de Vera Posada.

ID: A170086176-1